COMISIÓN PERMANENTE DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

"2024 Año del Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República mexicana"



OFICIO: HCEO/LXV/CPMAI/15/2024

San Raymundo Jalpan, Oaxaca Centro, Oax., a 5 de julio de 2024

DIP. JAIME MOISES SANTIAGO AMBROSIO

DIP. MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN

DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA

DIP. MIRIAM DE LOS ANGELES VASQUEZ RUIZ

Por instrucciones de la DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ, Presidenta de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales de esta LXV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca y 27 fracción I, II y III del Reglamento Interior del Congreso Libre y Soberano de Oaxaca, me permito convocar a ustedes a la cuadragésima primera sesión ordinaria de la Comisión, el día martes nueve de julio del año en curso, a las 11:00 hrs en la Sala de Juntas del Segundo Nivel del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

Para tal efecto, se anexa el orden del día de la sesión.



ATENTAMENTE

EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIF JAMES SANTIAGO AMBROSIO CISTRITO XXIV MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ

DO DE OAXACA

the Apple

ECISLATURA

LIC. MARCOS GERALDO HERNÁNDEZ RUIZ

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MIGRACIÓN Y

TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN VI OTISTRIO DIP LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA

LXV LEGISLATURA H. CONCRESO DECESTADO DE OVXVOY **ASUNTOS INTERNACIONALES**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LXV LEGISLATURA OR LÓPEZ CALDERÓN STRITO XXII SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL